ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
PROFR. JOSÈ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ	PRIMER REGIDOR
C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ	SEGUNDA REGIDORA
C. TONATHIU GUTÉRREZ ZALDÍVAR	TERCER REGIDOR
C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ	CUARTA REGIDORA
LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ	QUINTO REGIDOR
C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO	SEXTA REGIDORA
C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA	SÉPTIMO REGIDOR
C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ	OCTAVO REGIDOR
C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN	NOVENA REGIDORA
LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ	DÉCIMO REGIDOR
C. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ	DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA	DÉCIMA TERCERA REGIDORA
C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUORUM LEGAL, DA INICIO LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO PUNTO.- FE DE ERRATAS AL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO 5 EN SU APARTADO II.4 INCISO A DE LA 09 SESIÓN EXTRAORDINARIA.

QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

SEXTO PUNTO.- APROBACIÓN PARA INSTRUIR A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PARA QUE ALIMENTEN EL BANCO DE DATOS DE INFORMACIÓN DFL ESTADO DE MÉXICO SOERE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (BADAENVIM).

SÉPTIMO PUNTO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OCTAVO PUNTO.- RENUNCIA DEL C. CRISTHIAN IVAN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, COPACI DE LA COLONIA SAN MIGUEL XICO IV SECCIÓN.

NOVENO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

INCISO A) APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR LOS FESTEJOS DE FIN DE AÑO EN LA NOCHE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

INCISO B) APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTIN PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

INCISO C) APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LLEVAR A CABO LA CENA DE FIN DE AÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

INCISO D) APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LLEVAR A CABO LA CENA DE FIN DE AÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDRUÍAS.

INCISO E) AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DE PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) PARA EL PAGO DE NOMINA ADMINITRATIVA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2016 Y DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS.

INCISO F) APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DENOMINADA "SUMNISITRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DE SUPER POSTES EN LA UNIDAD HABITACIONAL GEOVILLAS LA ASUNCIÓN".

EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORIA DE VOTOS; EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO PUNTO.- FE DE ERRATAS AL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO 5 EN SU APARTADO II.4 INCISO A DE LA 09 SESIÓN EXTRAORDINARIA.

QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

SEXTO PUNTO.- APROBACIÓN PARA INSTRUIR A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PARA QUE ALIMENTEN EL BANCO DE DATOS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (BADAENVIM).

SÉPTIMO PUNTO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OCTAVO PUNTO.- RENUNCIA DEL C. CRISTHIAN IVAN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, COPACI DE LA COLONIA SAN MIGUEL XICO IV SECCIÓN.

NOVENO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

INCISO A) APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR LOS FESTEJOS DE FIN DE AÑO EN LA NOCHE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

INCISO B) APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTIN PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

INCISO C) APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LLEVAR A CABO LA CENA DE FIN DE AÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

INCISO D) APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LLEVAR A CABO LA CENA DE FIN DE AÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDURÍAS.

INCISO E) AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DE PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) PARA EL PAGO DE NÓMINA ADMINISTRATIVA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2016 Y DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS.

INCISO F) APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DENOMINADA "SUMNISITRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DE SUPER POSTES EN LA UNIDAD HABITACIONAL GEOVILLAS LA ASUNCIÓN".

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REDACCIÓN Y REVISIÓN, POR LO QUE POSTERIORMENTE SE LES ENVIARA PARA SU REVISIÓN Y/O MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO OF/PLA/367/2016 GIRADO POR EL C. SALVADOR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN; EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR LA FE DE ERRATAS AL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO 5 EN SU APARTADO II.4 INCISO A DE LA 09 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO 2016; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA REALIZAR LA FE DE ERRATAS AL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO 5 EN SU APARTADO II.4 INCISO A DE LA 09 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO 2016; EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE:

II.4. PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

A. SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA				Unidad de medida	Meta	Costo Unitario	Total
Destino	Sub-destino	CDG	Concepto				
Jóvenes en riesgo	Seguimiento y Evaluación	9000	Encuestas de medición del impacto	ENCUESTA	1	$100,253.68	$100,253.68
Jóvenes en riesgo	Otorgamiento de apoyos a jóvenes en riesgo	4000	Apoyo económico a jóvenes en riesgo	APOYO	1	$1,000,000.00	$1,000,000.00
Jóvenes en riesgo	Otorgamiento de apoyos a jóvenes en riesgo	2000, 5000	Equipamiento para la implementación de las actividades de los jóvenes	EQUIPO	1	$500,000.00	$500,000.00
Jóvenes en riesgo	Mejoramiento de zonas o espacios para fortalecer las actividades de los jóvenes	2000, 5000	Mejoramiento de zonas o espacios	MEJORAMIENTO	1	$404,819.92	$404,819.92
						Total	$2,005,073.60

DEBE DECIR:

DESTINO DE LOS RECURSOS			
Programa	Concepto	Meta Modificada	Monto Modificado
TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.	PICK UP DOBLE CABINA	3	$2,319,319.15

POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

QUINTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO DP/373/2016 GIRADO POR EL C. SALVADOR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL RECURSO PROPIO PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DEL SIGUIENTE SERVICIO:

NO. DE ACCIÓN	NOMBRE DEL SERVICIO	IMPORTE
RP/SRV/014/2016	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	$300,000.00
TOTAL		$300,000.00

POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SEXTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO OF/DSPMVCHS/PDD/0541/2016, GIRADO POR EL C. JULIO CESAR MATEOS VAZQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y LA LIC. JACQELINE YSASSI PETLACALLI, SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y CULTURA PARA LA PAZ Y ENLACE MUNICIPAL DE ALERTA DE GÉNERO; EN EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA INSTRUIR A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA QUE ALIMENTEN EL BANCO DE DATOS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERADO EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, SE APRUEBA INSTRUIR A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS MUNICIPALES QUE ATIENDEN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA:

1. SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.;
2. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER;
3. DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS; Y
4. PREVENCIÓN DEL DELITO Y CULTURA DE LA PAZ.

POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SÉPTIMO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCH/DOP/OFIC/2852/2016, GIRADO POR EL P. ING. ORLANDO LLERA VARGAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN REALIZAR LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS:

TRANSFERENCIAS:

DE LA PARTIDA

2611 "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS" POR EL MONTO DE $110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 INGRESOS POR IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES.

A LA PARTIDA:

3261 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO" POR LA CANTIDAD DE $110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 INGRESOS POR IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES.

Y DE LA PARTIDA

81104112010202 SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES. POR EL MONTO DE $3,213,644.19 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO1.1 INGRESOS POR IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES

A LAS PARTIDAS:

6122 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL" POR LA CANTIDAD DE $1,612,045.52 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

3551 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES AÉREOS LACUSTRES" POR LA CANTIDAD DE $180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

3571 "REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO INDUSTRIAL Y DIVERSOS" POR LA CANTIDAD DE $1,570,298.62 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; Y

2491 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" POR LA CANTIDAD DE $13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCHS/DOP/OFIC/2864/2016, GIRADO POR EL P.ING. ORLANDO LLERA VARGAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS

MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN REALIZAR LA SIGUIENTE TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS:

DE LA PARTIDA

2611 "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS" POR EL MONTO DE $116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 INGRESOS POR IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES.

A LA PARTIDA

3612 "PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACIÓN", POR LA CANTIDAD DE $116,000.00 CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

OCTAVO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ POR ESCRITO LA RENUNCIA ÉL C. CRISTHIAN IVAN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COLONIA SAN MIGUEL XICO IV SECCIÓN; EN EL CUAL POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO COINCIDEN EN NO APROBAR DICHA RENUNCIA, YA QUE NO ES PROCEDENTE, PUES LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR SON IRRENUNCIABLES.

NOVENO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES:

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR EL FESTEJO DE FIN DE AÑO LA NOCHE DEL 31 DE DICIEMBRE, YA QUE SE CONTEMPLA LA PRESENTACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS, JUEGOS PIROTÉCNICOS, SONIDOS Y RENTA DE EQUIPOS DE AUDIO Y VALLA PERIMETRAL; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE $700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL

RECURSO PROPIO PARA REALIZAR LA NOCHE DEL 31 DE DICIEMBRE EL FESTEJO DE FIN DE AÑO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL. POR LO QUE SE SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ANTIMOTINES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ANTIMOTINES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO C) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON LA INTENSIÓN QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL LLEVE A CABO LA CENA DE FIN DE AÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN DICHA ÁREA; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN SE REALICE EL GASTO POR LA CANTIDAD DE $87,000.00 (OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA PARTIDA 3992 DEL PRESUPUESTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA DEPENDENCIA REALICE LA CENA DE FIN DE AÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN ELLA. POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO D) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LOS RECURSOS ECÓNOMICOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA CENA DE FIN DE AÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LAS REGIDURÍAS; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN SE REALICE EL GASTO POR LA CANTIDAD DE $106,140.00 (CIENTO SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PROCEDENTE DE LA PARTIDA 3992 DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS, ESTO CON EL FIN DE REALIZAR LA CENA DE FIN DE AÑO DE LAS MISMAS:

DEPENDENCIA	IMPORTE	PARTIDA
1RA REGIDURÍA	$7,076.00	3992
2DA REGIDURÍA	$7,076.00	3992
3RA REGIDURÍA	$7,076.00	3992
4TA REGIDURÍA	$7,076.00	3992
5TA REGIDURÍA	$7,076.00	3992
6TA REGIDURÍA	$7,076.00	3992
7A REGIDURÍA	$7,076.00	3992
8A REGIDURÍA	$7,076.00	3992
9A REGIDURÍA	$7,076.00	3992
10A REGIDURÍA	$7,076.00	3992
11A REGIDURÍA	$7,076.00	3992
12A REGIDURÍA	$7,076.00	3992
13A REGIDURÍA	$7,076.00	3992
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	$7,076.00	3992
SINDICATURA	$7,076.00	3992

POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO E) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LOS

RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) LOS CUALES SE OTORGARON MEDIANTE OFICIO NÚMERO 203200-APAD-1352/16 EN EL CUAL SE ASIGNA Y AUTORIZA EL RECURSO 2016, PARA EL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2016 Y DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS (PAGO PARCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS); POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE $4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL RECURSO DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO 2016 (PAD 2016) PARA REALIZAR EL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA NÓMINA ADMINISTRATIVA Y DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS (PAGO PARCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS). POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO F) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DENOMINADA "SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DE SUPER POSTES EN LA UNIDAD HABITACIONAL GEOVILLAS LA ASUNCIÓN"; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DEL RECURSO PROPIO PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE ADQUISICIÓN:

NO. DE ACCION	NOMBRE DE LA ACCION	IMPORTE
RP/ADQ/023/2016	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DE SUPERPOSTES EN LA UNIDAD HABITACIONAL GEOVILLAS DE LA ASUNCIÓN.	$250,000.00

POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALADRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 16:05 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2016 -2018

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROF. R. JOSÉ AMADEO RUIZ DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR

C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ
SEGUNDA REGIDORA

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
TERCER REGIDOR

C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO
SEXTA REGIDORA

C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN
NOVENA REGIDORA

LIC. FRELY JUÁREZ RUÍZ
DÉCIMO REGIDOR

C.RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO